MATRIZ DE RIESGOS – ETAPA PRECONTRACTUAL (PLANEACIÓN Y SELECCIÓN) - OBJETO: "ADQUISICIÓN SUBCOMPONENTE DE MOVILIDAD; LOTE 1: TANQUETAS LANZA AGUA AEROTRANSPORTABLE EN AERONAVE, LOTE 2: VEHÍCULO TÁCTICO PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL EN OPERACIONES POLICIALES" MODALIDAD: Selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios para la defensa y seguridad nacional | Escalas: Probabilidad 1-5 · Impacto 1-5 · Valoración = Probabilidad + Impacto

POLICÍA NACIONAL

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Causas de la ocurrencia del evento	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
														Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Externo	Planeación	Económico	Desactualización del valor estimado del proceso frente a las condiciones de mercado vigentes al momento de presentación de ofertas (Lotes 1 y 2).	i) El valor estimado se soporta en cotizaciones obtenidas mediante Solicitud de Información a Proveedores con precios base 2026, mientras la ejecución se proyecta entre 2027 y 2031. ii) Ausencia de antecedentes contractuales comparables en SECOP II y TVEC para las vigencias 2023-2025. iii) Componentes importados y cotizaciones en moneda extranjera expuestos a la TRM, al IPP y al precio internacional de insumos estratégicos (acero balístico, blindajes, sistemas hidráulicos y electrónicos). iv) Dispersión de los valores cotizados entre proveedores.	i) Ofertas por encima del presupuesto oficial que conduzcan a su rechazo o a la declaratoria de desierto. ii) Presupuesto sobreestimado que no refleje condiciones de economía. iii) Reprocesos en la estructuración y desplazamiento del cronograma.	4	4	8	Extremo	Policía Nacional - DILOF	i) Actualizar y depurar el estudio de mercado antes de la apertura, verificando la vigencia de las cotizaciones y aplicando las herramientas estadísticas de dispersión (desviación estándar, coeficiente de variación). ii) Verificar la coherencia del valor estimado, las cantidades y el flujo de caja por vigencia entre el análisis del sector, los estudios previos, el CDP y la autorización de vigencias futuras. iii) Definir en los Documentos del Proceso un mecanismo objetivo de actualización de precios para las vigencias futuras, soportado en indicadores oficiales (IPC/IPP – DANE).	2	3	5	Medio	Sí	Policía Nacional - DILOF	Elaboración del análisis del sector y estudio de mercado.	Publicación del pliego de condiciones definitivo.	Comparación del valor estimado con la TRM, los indicadores económicos oficiales y las cotizaciones vigentes; verificación cruzada de cifras entre documentos del proceso.	Antes de la publicación del proyecto de pliego, del pliego definitivo y de cada adenda con efectos económicos.
2	Específico	Externo	Planeación	Regulatorios	Cambios normativos, pronunciamientos judiciales o lineamientos de política pública sobre el uso diferenciado y proporcional de la fuerza y la atención de manifestaciones, que modifiquen los requerimientos técnicos de los bienes.	i) Debate público y desarrollo normativo sobre los medios disuasivos y no letales para la atención de manifestaciones. ii) Decisiones de autoridades judiciales o de control con efectos sobre protocolos y equipos.	i) Necesidad de ajustar especificaciones o suspender el proceso. ii) Mayor escrutinio público y control social del proceso.	2	4	6	Alto	Policía Nacional - DILOF	i) Alinear las especificaciones y la justificación de la necesidad con el marco normativo vigente y los estándares de uso diferenciado y proporcional de la fuerza. ii) Monitoreo normativo y jurisprudencial permanente. iii) Prever en el contrato la incorporación de ajustes técnicos derivados de cambios normativos, conforme al régimen de modificación contractual.	2	3	5	Medio	Sí	Policía Nacional - DILOF	Etapa de planeación.	Terminación del contrato	Revisión de la normatividad y jurisprudencia aplicable.	Trimestral.

MATRIZ DE RIESGOS – ETAPA PRECONTRACTUAL (PLANEACIÓN Y SELECCIÓN) - OBJETO: "ADQUISICIÓN SUBCOMPONENTE DE MOVILIDAD; LOTE 1: TANQUETAS LANZA AGUA AEROTRANSPORTABLE EN AERONAVE, LOTE 2: VEHÍCULO TÁCTICO PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL EN OPERACIONES POLICIALES" MODALIDAD: Selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios para la defensa y seguridad nacional | Escalas: Probabilidad 1-5 · Impacto 1-5 · Valoración = Probabilidad + Impacto

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Causas de la ocurrencia del evento	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
														Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
3	Específico	Interno	Planeación	Tecnológicos	Divulgación de información técnica sensible relacionada con capacidades, niveles de protección y configuración operacional de los vehículos, con ocasión de la publicidad del proceso.	i) Deber de publicidad de los Documentos del Proceso en SECOP II. ii) Naturaleza táctica de los bienes y su relación con la seguridad pública.	i) Exposición de capacidades operacionales. ii) Afectación de la seguridad de las operaciones y del personal.	2	4	6	Alto	Policía Nacional - DILOF	i) Identificar la información clasificada o reservada conforme al artículo 19 de la Ley 1712 de 2014 y a la Ley 1621 de 2013, mediante acto motivado. ii) Publicar especificaciones funcionales y entregar anexos reservados únicamente a interesados que suscriban acuerdo de confidencialidad.	1	4	5	Medio	No	Policía Nacional - DILOF	Elaboración del anexo técnico.	Terminación del contrato.	Control de la entrega de anexos reservados y registro de acuerdos de confidencialidad suscritos.	Permanente.
4	General	Externo	Selección	Económico	Colusión o acuerdos restrictivos de la competencia entre interesados u oferentes en el proceso de selección.	i) Mercado concentrado y con baja pluralidad efectiva, en especial en el Lote 2. ii) Número reducido de fabricantes y distribuidores autorizados. iii) Intercambio de información comercial entre competidores.	i) Precios artificiales y pérdida de condiciones competitivas. ii) Declaratoria de desierto. iii) Afectación de la selección objetiva y eventuales investigaciones de la autoridad de competencia.	3	4	7	Alto	Proveedor	i) Aplicar la Guía de CCE para prevenir y detectar la colusión en compras públicas. ii) Exigir compromiso anticorrupción y declaración de independencia de la oferta. iii) Analizar patrones de precios y comportamientos atípicos; dar traslado a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando haya lugar.	2	3	5	Medio	Sí	Policía Nacional - DILOF	Publicación del proyecto de pliego.	Adjudicación del proceso	Revisión de las ofertas, de los precios ofertados y de los lances, frente al estudio de mercado.	Permanente durante la etapa de selección.
5	General	Externo	Selección	Económico	Declaratoria de desierto del proceso o de alguno de sus lotes, o presentación de oferta única.	i) Baja pluralidad efectiva observada históricamente en el mercado. ii) Ofertas que superen el presupuesto oficial o no cumplan los requisitos habilitantes o técnicos. iii) Tiempo insuficiente para que oferentes extranjeros alleguen documentos apostillados y traducidos.	i) No satisfacción oportuna de la necesidad. ii) Reprocesos y riesgo de pérdida de la apropiación presupuestal.	3	4	7	Alto	Policía Nacional - DILOF	i) Divulgación amplia del proceso a fabricantes y distribuidores nacionales y extranjeros identificados en el análisis del sector y en la SIP. ii) Plazos razonables para la presentación de ofertas. iii) Adjudicación independiente por lote y aplicación de las reglas legales para oferta única hábil. iv) Análisis de las causas y estructuración inmediata de un nuevo proceso.	2	3	5	Medio	Sí	Policía Nacional - DILOF	Publicación del proyecto de pliego.	Adjudicación o declaratoria de desierto.	Seguimiento de los interesados, observaciones y manifestaciones de interés en SECOP II.	Permanente durante la etapa de selección.
6	General	Externo	Selección	Económico	Presentación de ofertas con valor artificialmente bajo.	i) Dinámica competitiva de precio propia del procedimiento de selección. ii) Subestimación de costos de fabricación, importación, transporte, certificación y posventa, o de la variación de la TRM.	i) Incumplimientos posteriores en calidad o plazos. ii) Solicitudes de revisión de precios o abandono del contrato.	3	4	7	Alto	Proveedor	i) Aplicar la Guía de CCE para el manejo de ofertas artificialmente bajas: requerir al oferente la explicación de su precio y evaluar su sostenibilidad. ii) Rechazar la oferta cuando la explicación no sea suficiente.	2	3	5	Medio	Sí	Policía Nacional - DILOF	Evaluación de ofertas.	Adjudicación del proceso	Comparación de los precios ofertados con el valor estimado y el estudio de mercado.	En la evaluación de cada lote.

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Causas de la ocurrencia del evento	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
														Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
7	General	Externo	Selección	Regulatorios	Presentación de documentos falsos, inexactos o no verificables por parte de los oferentes (experiencia, certificaciones balísticas, autorizaciones del fabricante, estados financieros).	i) Documentos expedidos en el exterior por terceros de difícil verificación. ii) Interés del oferente en acreditar requisitos que no cumple.	i) Adjudicación a un oferente sin idoneidad. ii) Revocatoria de la adjudicación, procesos sancionatorios y penales.	2	4	6	Alto	Proveedor	i) Verificación directa ante los emisores, laboratorios y fabricantes. ii) Exigir apostilla o legalización y traducción oficial. iii) Rechazo de la oferta y compulsa de copias a las autoridades competentes.	1	4	5	Medio	Sí	Policía Nacional - DILOF	Evaluación de ofertas	Adjudicación del proceso.	Verificación documental en el comité evaluador.	En la evaluación de cada lote.
8	General	Externo	Selección	Regulatorios	Participación de oferentes incursos en inhabilidades, incompatibilidades, conflictos de interés o vinculados a actividades de lavado de activos y financiación del terrorismo.	i) Participación de estructuras plurales y sociedades extranjeras con beneficiarios finales no evidentes. ii) Sensibilidad del objeto por su relación con la seguridad pública.	i) Nulidad o terminación del contrato. ii) Riesgo reputacional y de seguridad.	2	5	7	Alto	Proveedor	i) Consulta de antecedentes (Procuraduría, Contraloría, Policía, RUP, SIRI) y de listas restrictivas nacionales e internacionales. ii) Exigir declaración de beneficiario final y de origen de fondos. iii) Declaración de ausencia de conflicto de interés.	1	4	5	Medio	Sí	Policía Nacional - DILOF	Evaluación de ofertas.	Suscripción del contrato.	Consultas en bases de datos oficiales y listas restrictivas.	En la evaluación y previo a la suscripción.
9	Específico	Externo	Selección	Regulatorios	Errores en la acreditación de requisitos de proponentes extranjeros o en la aplicación de los Acuerdos Comerciales y del trato nacional.	i) Diversidad de regímenes jurídicos de origen de los oferentes. ii) Excepciones aplicables a la contratación de bienes para la defensa y seguridad en los Acuerdos Comerciales.	i) Rechazo de ofertas válidas o trato desigual. ii) Reclamaciones y acciones contra el proceso.	3	3	6	Alto	Policía Nacional - DILOF	i) Elaborar el análisis de Acuerdos Comerciales conforme al Manual de CCE e incluir sus conclusiones en el pliego. ii) Reglas claras de acreditación para extranjeros con y sin domicilio o sucursal en Colombia.	2	2	4	Bajo	Sí	Policía Nacional - DILOF	Elaboración de los estudios previos.	Adjudicación del proceso.	Revisión jurídica del análisis de Acuerdos Comerciales y de las reglas del pliego.	Antes de la publicación del pliego y durante la evaluación.

MATRIZ DE RIESGOS – ETAPA PRECONTRACTUAL (PLANEACIÓN Y SELECCIÓN) - OBJETO: "ADQUISICIÓN SUBCOMPONENTE DE MOVILIDAD; LOTE 1: TANQUETAS LANZA AGUA AEROTRANSPORTABLE EN AERONAVE, LOTE 2: VEHÍCULO TÁCTICO PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL EN OPERACIONES POLICIALES" MODALIDAD: Selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios para la defensa y seguridad nacional | Escalas: Probabilidad 1-5 · Impacto 1-5 · Valoración = Probabilidad + Impacto

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Causas de la ocurrencia del evento	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento: Probabilidad	Impacto después del tratamiento: Impacto	Impacto después del tratamiento: Valoración del riesgo	Impacto después del tratamiento: Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Monitoreo y revisión: Periodicidad ¿Cuándo?
10	Específico	Externo	Selección	Regulatorios	Selección de un proponente cuyo esquema de ejecución (subcontratación, suministro de personal o intermediación) presente indicios de tercerización o intermediación laboral ilegal en los términos del Decreto 0581 de 2026.	i) Ejecución con aliados, distribuidores o subcontratistas para actividades de ensamble, entrega, capacitación y posventa. ii) Oferentes sin organización propia ni autonomía técnica, administrativa y financiera para la ejecución.	i) Exposición del contrato a medidas correctivas y sanciones de la autoridad de inspección del trabajo ii) Interrupción de actividades de entrega o posventa.	2	4	6	Alto	Proveedor	i) Exigir con la oferta declaración sobre la forma de vinculación del personal y la relación de subcontratistas previstos. ii) Incluir en el pliego la obligación expresa de cumplir el Decreto 0581 de 2026 y la normativa laboral vigente. iii) Verificar la capacidad organizacional propia del oferente.	1	3	4	Bajo	Si	Policía Nacional - DILOF	Elaboración del pliego de condiciones	Suscripción del contrato.	Verificación de las declaraciones aportadas con la oferta.	En la evaluación de las ofertas.

Intendente Jefe **FABIO ALEJANDRO GARCIA VILLARREAL**
Estructurador del Estudio Previo

Teniente coronel **GUSTAVO ALEJANDRO SÁNCHEZ MORALES**
Jefe Grupo de Movilidad DILOF

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Causas de la ocurrencia del evento	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
														Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
11	General	Externo	Contratación	Operacionales	Que el adjudicatario no suscriba el contrato o no constituya las garantías dentro del término previsto.	i) Cambios en las condiciones del adjudicatario posteriores a la oferta. ii) Dificultades para cumplir los requisitos de perfeccionamiento.	i) Retraso en el inicio de la ejecución. ii) Necesidad de adjudicar al oferente calificado en segundo lugar.	2	4	6	Alto	Proveedor	i) Hacer efectiva la garantía de seriedad de la oferta. ii) Adjudicar al proponente ubicado en segundo lugar, conforme al numeral 12 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993. iii) Fijar en el pliego plazos precisos para la *suscripción y legalización*.	1	3	4	Bajo	Si	Policía Nacional - DILOF	Adjudicación del proceso.	Expedición del registro presupuestal y aprobación de garantías.	Seguimiento al cumplimiento de los plazos de suscripción y legalización.	Desde la adjudicación hasta el inicio de ejecución.

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Causas de la ocurrencia del evento	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento: Probabilidad	Impacto después del tratamiento: Impacto	Impacto después del tratamiento: Valoración del riesgo	Impacto después del tratamiento: Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Monitoreo y revisión: Periodicidad ¿Cuándo?
12	General	Externo	Contratación	Financieros	Dificultad del contratista para obtener las garantías exigidas por el valor y plazo plurianual del contrato.	i) Alto valor asegurado y vigencia de varios años. ii) Contratistas extranjeros sin historial en el mercado asegurador colombiano.	Imposibilidad de iniciar la ejecución o retraso en el perfeccionamiento.	3	4	7	Alto	Proveedor	i) Admitir las clases de garantía previstas en el Decreto 1082 de 2015 (contrato de seguro, patrimonio autónomo, garantía bancaria o carta de crédito stand-by). ii) Permitir garantías por etapas o vigencias cuando proceda reglamentariamente. iii) Informar desde el pliego los amparos, valores y vigencias exigidos.	2	3	5	Medio	Si	Proveedor	Publicación del pliego de condiciones.	Aprobación de las garantías.	Revisión jurídica de las garantías aportadas.	Al perfeccionamiento y en cada modificación del contrato.
13	General	Interno	Contratación	Operacionales	Demora en el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución (registro presupuestal, aprobación de garantías, designación de supervisión y acta de inicio).	Concurrencia de trámites asociados a compromisos con cargo a vigencias futuras.	Desplazamiento del inicio de la ejecución y de los hitos de entrega.	2	3	5	Medio	Policía Nacional - DILOF	Programar los trámites de legalización en el cronograma del proceso y hacer seguimiento a cada requisito.	1	2	3	Bajo	Si	Policía Nacional - DILOF	Suscripción del contrato.	Suscripción del acta de inicio.	Seguimiento al cumplimiento de los requisitos de ejecución.	Semanal hasta el inicio de la ejecución.
14	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Retraso o incumplimiento en la entrega de los vehículos en los hitos y vigencias pactados, por causas atribuibles al contratista.	i) Planeación inadecuada de la fabricación y la logística por parte del contratista. ii) Falta de disponibilidad de insumos, componentes o capacidad de planta.	i) Imposición de multas y cláusula penal pecuniaria. ii) Afectación de la capacidad operacional y de la ejecución presupuestal de la vigencia.	3	4	7	Alto	Proveedor	i) Pactar plazos máximos de entrega por hito. ii) Exigir cronograma de fabricación con reportes periódicos de avance e inspección en fábrica. iii) Multas y cláusula penal conforme al artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 y al artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. iv) Garantía de cumplimiento.	2	3	5	Medio	Si	Policía Nacional - DILOF + Proveedor	Inicio de la ejecución.	Recibo a satisfacción de la última entrega.	Seguimiento al cronograma de fabricación y entrega en los informes de supervisión.	Mensual.

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Causas de la ocurrencia del evento	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
														Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
15	Específico	Externo	Ejecución	Operacionales	Que los vehículos entregados no cumplan las especificaciones técnicas, de protección o de desempeño exigidas (Lotes 1 y 2).	i) Materias primas o componentes sin las características requeridas. ii) Controles de calidad insuficientes en el proceso de fabricación o integración. iii) Cambios no autorizados en la configuración ofertada.	i) Rechazo de los bienes y retraso en la entrega. ii) Riesgo para la integridad del personal usuario. iii) Afectación de la operación.	3	5	8	Extremo	Proveedor	i) Pruebas de aceptación en fábrica y en sitio con protocolo de recepción técnica. ii) Certificaciones balísticas emitidas por laboratorio acreditado e independiente. iii) Garantía de calidad y correcto funcionamiento de los bienes.	2	3	5	Medio	Sí	Policía Nacional - DILOF + Proveedor	Inicio de la ejecución.	Recibo a satisfacción de la última entrega.	Verificación de certificaciones, pruebas y actas de recibo técnico.	En cada entrega.
16	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Fallas o defectos de fabricación que se presenten durante el periodo de garantía técnica de los vehículos.	Defectos ocultos de materiales, ensamble o integración de sistemas.	i) Indisponibilidad de los vehículos. ii) Costos de reparación y afectación de la operación.	3	4	7	Alto	Proveedor	i) Garantía técnica del fabricante con tiempos máximos de atención y reparación. ii) Reposición del bien o componente cuando la falla sea reiterada. iii) Amparo de calidad y correcto funcionamiento.	2	3	5	Medio	Sí	Policía Nacional - DILOF + Proveedor	Recibo de cada entrega.	Vencimiento de la garantía técnica.	Registro de fallas y tiempos de atención reportados por las unidades usuarias.	Trimestral durante la garantía.
17	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Pérdida, hurto o daño de los bienes durante su transporte desde el lugar de fabricación hasta el sitio de entrega fijado por la Entidad.	i) Transporte internacional y nacional de bienes de alto valor y naturaleza táctica. ii) Condiciones de seguridad en las rutas de traslado.	i) Pérdida o daño de los bienes y retraso en la entrega. ii) Afectación de intereses estratégicos y de seguridad.	2	5	7	Alto	Proveedor	i) Entrega en el sitio designado por la Entidad con todos los costos y riesgos a cargo del contratista hasta el recibo. ii) Seguro de transporte todo riesgo a cargo del contratista. iii) Plan de seguridad para el traslado coordinado con la Entidad.	1	4	5	Medio	Sí	Proveedor	Inicio de la ejecución.	Recibo a satisfacción de la última entrega.	Verificación del plan de traslado y de las pólizas de transporte.	En cada entrega.
18	Específico	Externo	Ejecución	Regulatorios	Demora o no obtención de licencias de exportación e importación, certificados y autorizaciones requeridas, por causas atribuibles a la gestión del contratista.	Gestión inoportuna o incompleta de los trámites ante las autoridades del país de origen y de Colombia.	i) Retraso en las entregas. ii) Aplicación de multas y cláusula penal.	2	4	6	Alto	Proveedor	i) Identificar en el pliego los permisos y autorizaciones requeridos. ii) Exigir al contratista un plan de trámites con fechas y reportes de avance. iii) Experiencia del oferente en procesos de importación de bienes del sector.	1	4	5	Medio	Sí	Proveedor	Inicio de la ejecución.	Nacionalización de la última entrega.	Seguimiento al plan de trámites en los informes de supervisión.	Mensual.

MATRIZ DE RIESGOS – ETAPA CONTRACTUAL (CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN) - OBJETO: "ADQUISICIÓN SUBCOMPONENTE DE MOVILIDAD; LOTE 1: TANQUETAS LANZA AGUA AEROTRANSPORTABLE EN AERONAVE, LOTE 2: VEHÍCULO TÁCTICO PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL EN OPERACIONES POLICIALES" - MODALIDAD: Selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios para la defensa y seguridad nacional | Escalas: Probabilidad 1-5 · Impacto 1-5 · Valoración = Probabilidad + Impacto

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Causas de la ocurrencia del evento	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento: Probabilidad	Impacto después del tratamiento: Impacto	Impacto después del tratamiento: Valoración del riesgo	Impacto después del tratamiento: Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Monitoreo y revisión: Periodicidad ¿Cuándo?
19	Específico	Externo	Ejecución	Sociales o Políticos	Restricciones o demoras impuestas por gobiernos extranjeros a la exportación de material de defensa o de componentes sensibles (licencias, controles de exportación, sanciones o embargos), no imputables a las partes.	i) Licencias de exportación sujetas a decisiones soberanas y a cambios de política exterior del país de origen. ii) Componentes o tecnologías sujetos a controles de exportación.	i) Retrasos prolongados en las entregas. ii) Necesidad de prorrogar el plazo o sustituir el origen de componentes.	2	4	6	Alto	Policía Nacional - DILOF + Proveedor	i) Expedición oportuna del certificado de usuario final por parte de la Entidad. ii) Pactar la sustitución de origen o de componentes por otros técnicamente equivalentes o superiores, sin costo adicional y previa aprobación técnica. iii) Prórroga del plazo cuando el retraso no sea imputable al contratista, debidamente soportada.	2	3	5	Medio	Si	Policía Nacional - DILOF + Proveedor	Inicio de la ejecución.	Recibo a satisfacción de la última entrega.	Reporte del contratista sobre el estado de las licencias y autorizaciones del país de origen.	Mensual.
20	General	Externo	Ejecución	Económico	Variación de la TRM y de los precios internacionales de los insumos y componentes de los vehículos durante la ejecución plurianual.	i) Componentes importados y fabricación en el exterior. ii) Variables macroeconómicas internacionales y tensiones en las cadenas de suministro.	i) Mayores costos para el contratista. ii) Solicitudes de revisión de precios.	3	4	7	Alto	Policía Nacional - DILOF + Proveedor	i) El contratista asume las variaciones de la TRM y de los precios de los insumos dentro de la banda que se fije en el contrato (p. ej. ±10 % respecto de la TRM de la fecha de cierre). ii) Por fuera de la banda, revisión de precios de las unidades pendientes por entregar, previa demostración y conforme a la cláusula pactada. iii) Las variaciones no dan lugar a ajuste respecto de entregas en mora.	2	3	5	Medio	No	Policía Nacional - DILOF + Proveedor	Etapa de planeación (definición de la cláusula).	Terminación del contrato.	Seguimiento de la TRM publicada por el Banco de la República.	Mensual.
21	General	Externo	Ejecución	Económico	Actualización de los precios de las vigencias 2028 a 2031 en condiciones distintas a las previstas en el mecanismo de ajuste pactado.	i) Comportamiento de la inflación (IPC) y de los índices de precios del productor (IPP). ii) Diferencias entre las proyecciones macroeconómicas y los valores certificados.	i) Desbalance entre el valor de las unidades pendientes y los recursos autorizados. ii) Controversias contractuales.	3	3	6	Alto	Policía Nacional - DILOF + Proveedor	i) Fórmula de ajuste anual objetiva basada en índices oficiales certificados (IPC o IPP del DANE), aplicable solo a unidades pendientes por entregar. ii) Exclusión del ajuste para entregas en mora. iii) Coherencia del ajuste con los montos autorizados de vigencias futuras.	2	2	4	Bajo	No	Policía Nacional - DILOF + Proveedor	Etapa de planeación (definición de la cláusula).	Terminación del contrato.	Verificación anual de los índices certificados y cálculo del ajuste.	Anual, al inicio de cada vigencia.

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Causas de la ocurrencia del evento	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
														Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
22	General	Externo	Ejecución	Regulatorios	Creación, modificación o supresión de tributos y aranceles aplicables a los bienes con posterioridad a la presentación de la oferta.	Reformas tributarias o cambios en el régimen arancelario.	Modificación de los costos de los bienes objeto del contrato.	2	3	5	Medio	Policía Nacional - DILOF + Proveedor	i) Las variaciones en el IVA aplicable a los bienes serán asumidas por la Entidad. ii) Los demás tributos y aranceles a cargo del contratista. iii) Revisión de la normatividad tributaria vigente previa a cada pago.	2	2	4	Bajo	No	Policía Nacional - DILOF + Proveedor	Etapa de planeación.	Terminación del contrato.	Verificación de la normatividad tributaria y arancelaria aplicable.	Al inicio de cada vigencia y ante reformas.
23	Específico	Externo	Ejecución	Tecnológicos	Obsolescencia tecnológica o descontinuación del modelo, la referencia o la línea de producción ofertada durante la ejecución plurianual.	i) Actualización de fichas técnicas por los fabricantes. ii) Innovación tecnológica en sistemas de protección, propulsión y equipos especiales. iii) Descontinuación de componentes o repuestos.	i) Imposibilidad de entregar el bien en las condiciones inicialmente pactadas. ii) Necesidad de modificar especificaciones.	3	4	7	Alto	Proveedor	i) Especificaciones definidas por desempeño y funcionalidad. ii) Cláusula de actualización tecnológica: entrega de bienes con características iguales o superiores, sin costo adicional y previa aprobación técnica de la Entidad. iii) Garantía de disponibilidad de repuestos por un periodo mínimo.	2	3	5	Medio	Sí	Policía Nacional - DILOF + Proveedor	Etapa de planeación (estructuración por desempeño).	Terminación del contrato.	Revisión de los informes del contratista y de las aprobaciones técnicas de cambios.	En cada hito de entrega.
24	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Insuficiencia de repuestos, soporte técnico, capacitación o red de servicio posventa en Colombia durante el periodo de garantía.	i) Fabricantes extranjeros con presencia limitada en el país. ii) Tiempos de importación de repuestos especializados.	Indisponibilidad prolongada de los vehículos y afectación de la operación.	3	4	7	Alto	Proveedor	i) Exigir red de servicio o taller autorizado y stock mínimo de repuestos críticos en el país. ii) Tiempos máximos de respuesta para posventa. iii) Capacitación en operación y mantenimiento, y manuales en idioma español.	2	3	5	Medio	Sí	Proveedor	Primera entrega.	Vencimiento de la garantía técnica.	Seguimiento a los tiempos de atención y a la disponibilidad de repuestos.	Trimestral.

MATRIZ DE RIESGOS – ETAPA CONTRACTUAL (CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN) - OBJETO: "ADQUISICIÓN SUBCOMPONENTE DE MOVILIDAD; LOTE 1: TANQUETAS LANZA AGUA AEROTRANSPORTABLE EN AERONAVE, LOTE 2: VEHÍCULO TÁCTICO PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL EN OPERACIONES POLICIALES" - MODALIDAD: Selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios para la defensa y seguridad nacional | Escalas: Probabilidad 1-5 · Impacto 1-5 · Valoración = Probabilidad + Impacto

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Causas de la ocurrencia del evento	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento: Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
25	General	Interno	Ejecución	Operacionales	Pérdida de la garantía de los vehículos por operación o mantenimiento no ajustados a las condiciones del fabricante.	i) Condiciones operacionales exigentes (terreno, clima, intensidad de uso) propias del servicio de policía. ii) Mantenimientos preventivos fuera de los intervalos recomendados por el fabricante.	Pérdida de la cobertura de garantía y mayores costos de reparación.	3	3	6	Alto	Policía Nacional - DILOF	i) Capacitación a operadores y personal técnico a cargo del contratista. ii) Entrega de plan de mantenimiento preventivo y recordatorios del contratista. iii) Definición expresa en el contrato de las causales de exclusión de la garantía.	2	2	4	Bajo	No	Policía Nacional - DILOF + Proveedor	Primera entrega	Vencimiento de la garantía técnica	Seguimiento al cumplimiento del plan de mantenimiento preventivo.	Trimestral.
26	General	Externo	Ejecución	Tecnológicos	Vulnerabilidades en los sistemas electrónicos, de comunicaciones o software propios de los vehículos, o restricciones de licenciamiento que limiten su uso.	i) Integración de sistemas electrónicos y software de terceros. ii) Licencias de uso temporales o sujetas a condiciones del fabricante.	i) Afectación de la seguridad de la información y de las operaciones. ii) Dependencia tecnológica del fabricante.	2	4	6	Alto	Proveedor	i) Exigir licencias de software a perpetuidad y actualizaciones durante la garantía. ii) Entrega de credenciales, códigos de acceso y documentación técnica. iii) Declaración de ausencia de funciones de transmisión de datos no autorizadas.	1	3	4	Bajo	No	Proveedor	Primera entrega.	Vencimiento de la garantía técnica.	Verificación técnica en el recibo de cada entrega.	En cada entrega.
27	General	Externo	Ejecución	Regulatorios	Demora o imposibilidad en la nacionalización, registro y matrícula de los vehículos por documentación incompleta o inconsistente entregada por el contratista.	Documentación de importación, homologación o fabricación incompleta o con inconsistencias.	Imposibilidad de poner los vehículos en servicio.	3	3	6	Alto	Proveedor	Obligación del contratista de entregar la totalidad de la documentación requerida para la nacionalización, registro y matrícula, como condición para el recibo a satisfacción.	2	2	4	Bajo	Si	Proveedor	Primera entrega.	Matrícula de la última unidad.	Verificación documental previa al recibo.	En cada entrega.
28	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Incumplimiento por parte del contratista de la reserva y confidencialidad de la información a la que tenga acceso con ocasión del contrato.	Acceso del contratista y su personal a información técnica y operacional reservada.	Exposición de capacidades operacionales y afectación de la seguridad institucional.	1	5	7	Alto	Proveedor	i) Cláusula y acuerdo de confidencialidad suscrito por el contratista y su personal. ii) Aplicación de la Ley 1712 de 2014 y la Ley 1621 de 2013. iii) Acciones contractuales, disciplinarias y penales a que haya lugar.	1	4	5	Medio	Si	Policía Nacional - DILOF + Proveedor	Suscripción del contrato.	Terminación del contrato y vigencia de la obligación de reserva.	Control de accesos y registro de la información entregada.	Permanente.

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Causas de la ocurrencia del evento	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
														Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
29	General	Externo	Ejecución	Ambientales	Incumplimiento de la normativa ambiental en la gestión de residuos peligrosos y especiales generados en el servicio posventa (aceites usados, filtros, baterías, llantas, residuos hidráulicos).	Desconocimiento u omisión de las obligaciones ambientales por parte del contratista o sus talleres autorizados.	Sanciones ambientales y afectación al ambiente y a la imagen del proceso.	3	3	6	Alto	Proveedor	i) Obligación de gestión de residuos peligrosos conforme al Decreto 1076 de 2015 y a los programas posconsumo. ii) Entrega de certificados de disposición final como soporte de cumplimiento.	2	2	4	Bajo	No	Proveedor	Primera entrega.	Vencimiento de la garantía técnica.	Verificación de los certificados de disposición final en los informes de supervisión.	Trimestral.
30	General	Externo	Ejecución	Regulatorios	Incumplimiento de las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte del contratista en las actividades de entrega, pruebas, capacitación y posventa.	Omisión de los requisitos del SG-SST aplicables al contratista y su personal.	Accidentes de trabajo, sanciones y suspensión de actividades.	3	3	6	Alto	Proveedor	Exigir el cumplimiento del SG-SST (Decreto 1072 de 2015 y estándares mínimos vigentes), afiliación del personal al Sistema de Riesgos Laborales y protocolos de seguridad para pruebas y entregas.	2	2	4	Bajo	No	Proveedor	Inicio de la ejecución.	Terminación del contrato.	Verificación de soportes de SG-SST y afiliaciones.	Previo a cada actividad en sitio.
31	General	Externo	Ejecución	Regulatorios	Incumplimiento del contratista en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.	Dificultades financieras u omisión del contratista.	Imposibilidad de efectuar pagos y aplicación de sanciones.	2	3	5	Medio	Proveedor	Verificar la certificación de pago de aportes expedida por el revisor fiscal o representante legal previo a cada pago (art. 50 Ley 789 de 2002 y art. 23 Ley 1150 de 2007).	1	2	3	Bajo	No	Proveedor	Inicio de la ejecución.	Liquidación del contrato.	Revisión de la certificación de aportes.	Previo a cada pago.

MATRIZ DE RIESGOS – ETAPA CONTRACTUAL (CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN) - OBJETO: "ADQUISICIÓN SUBCOMPONENTE DE MOVILIDAD; LOTE 1: TANQUETAS LANZA AGUA AEROTRANSPORTABLE EN AERONAVE, LOTE 2: VEHÍCULO TÁCTICO PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL EN OPERACIONES POLICIALES" - MODALIDAD: Selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios para la defensa y seguridad nacional | Escalas: Probabilidad 1-5 · Impacto 1-5 · Valoración = Probabilidad + Impacto

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Causas de la ocurrencia del evento	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
														Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
32	Específico	Externo	Ejecución	Regulatorios	Configuración de Tercerización Laboral Ilegal: que el contratista, sus subcontratistas o aliados vinculen al personal destinado a la ejecución (ensamble, alistamiento, entrega, pruebas, capacitación y soporte posventa) mediante esquemas que configuren tercerización o intermediación laboral ilegal, conforme a los criterios del Decreto 0581 de 2026 del Ministerio del Trabajo, que adiciona el Decreto 1072 de 2015.	i) Subcontratación de actividades con terceros que carezcan de organización propia, estructura productiva especializada y autonomía técnica, administrativa y financiera. ii) Uso de empresas de servicios temporales por fuera de los supuestos legales o rotación sucesiva de un mismo servicio entre ellas. iii) Interacción operativa entre el personal del contratista y la Entidad durante entregas, capacitación y posventa que pueda ser interpretada como subordinación.	i) Multas de 1 a 5.000 SMMLV impuestas por la autoridad de inspección del trabajo, con incremento hasta del 50 % por reincidencia. ii) Medidas correctivas como formalización, suspensión o terminación de contratos civiles o comerciales y suspensión temporal de actividades, con interrupción del suministro o la posventa. iii) Reclamaciones laborales y afectación reputacional del proceso.	2	4	6	Alto	Proveedor	i) Cláusula de cumplimiento del Decreto 0581 de 2026 y de indemnidad laboral a favor de la Entidad. ii) Relación del personal destinado y de los subcontratistas, con soporte de su organización propia y forma de vinculación. iii) Verificación de planillas de seguridad social del personal destinado previo a cada pago. iv) La supervisión se limita a verificar obligaciones contractuales; las instrucciones se canalizan exclusivamente a través del representante o coordinador designado por el contratista. v) Amparo de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales cuando el contrato involucre personal en Colombia.	1	3	4	Bajo	Si	Policía Nacional - DILOF + Proveedor	Suscripción del contrato.	Liquidación del contrato y vigencia del amparo laboral.	Verificación documental en cada informe de supervisión y previo a cada pago; reporte de novedades de personal y subcontratistas	Mensual y previo a cada pago.
33	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Daños a terceros o a bienes de terceros con ocasión de las pruebas, traslados y entregas de los vehículos.	Manipulación, conducción y pruebas de vehículos pesados y equipos especiales.	Reclamaciones y condenas contra la Entidad.	2	4	6	Alto	Proveedor	i) Póliza de responsabilidad civil extracontractual a cargo del contratista. ii) Cláusula de indemnidad. iii) Protocolos de seguridad para pruebas y traslados.	1	3	4	Bajo	No	Proveedor	Inicio de la ejecución.	Recibo a satisfacción de la ultima entrega.	Verificación de la vigencia de la póliza RCE.	Previo a cada entrega o prueba.
34	General	Externo	Ejecución	Financieros	Insolvencia, reorganización empresarial o deterioro financiero del contratista durante la ejecución del contrato.	i) Plazo de ejecución de varios años. ii) Exposición del contratista a variables económicas internacionales.	i) Incumplimiento o paralización del contrato. ii) Necesidad de hacer efectivas las garantías y adelantar un nuevo proceso.	2	5	7	Alto	Proveedor	i) Pagos contra entrega y recibo a satisfacción de cada hito. ii) En caso de pactarse anticipo, su manejo mediante patrimonio autónomo (art. 91 Ley 1474 de 2011) y amparo de buen manejo. iii) Seguimiento financiero anual del contratista.	1	4	5	Medio	Sí	Policía Nacional - DILOF + Proveedor	Inicio de la ejecución.	Liquidación del contrato.	Revisión de estados financieros y del cumplimiento de obligaciones.	Anual.

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Causas de la ocurrencia del evento	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
														Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
35	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Cesión o terminación anticipada del contrato por inhabilidad o incompatibilidad sobreviniente del contratista.	Acumulación de multas o sanciones, o hechos sobrevinientes que generen inhabilidad.	i) Interrupción del suministro. ii) Necesidad de cesión autorizada o de un nuevo proceso.	1	4	5	Medio	Proveedor	i) Seguimiento a las multas y sanciones registradas. ii) Aplicación del artículo 9 de la Ley 80 de 1993 (cesión previa autorización o renuncia). iii) Garantía de cumplimiento.	1	3	4	Bajo	Sí	Policía Nacional - DILOF + Proveedor	Inicio de la ejecución.	Terminación del contrato.	Consulta periódica de antecedentes y registro de sanciones en el RUP.	Semestral.
36	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Controversias y reclamaciones en el recibo final, el cierre y la liquidación del contrato.	Diferencias en saldos, multas, ajustes de precios o cumplimiento de obligaciones posventa.	Retraso en la liquidación y eventuales litigios.	2	3	5	Medio	Policía Nacional - DILOF + Proveedor	i) Actas de recibo parcial y final con soportes completos. ii) Conciliación de saldos y liquidación dentro de los términos del artículo 11 de la Ley 1150 de 2007. iii) Verificación de la vigencia de los amparos poscontractuales (calidad, salarios y prestaciones).	1	2	3	Bajo	No	Policía Nacional - DILOF + Proveedor	Recibo de la última entrega.	Liquidación del contrato.	Seguimiento al cierre de obligaciones y saldos.	Al terminar el plazo de ejecución.

Intendente Jefe **FABIO ALEJANDRO GARCIA VILLARREAL**
Estructurador del Estudio Previo

Teniente coronel **GUSTAVO ALEJANDRO SÁNCHEZ MORALES**
Jefe Grupo de Movilidad DILOF